ANO V

VIERNES 15 DE MAYO DE 1903

NUM. 1494

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 35

PORVENIR DE MARRUECOS

Hasta el final de la tragedia marroquí observan igual conducta los elaboradores de noticias de sensación. Por séptima vez han muerto al Roghi y por milésima, tras una supuesta victoria de los imperiales, han tenido que confesar que Bu-Hamara goza de completa salud y que el ejército de Ab-el-Azis fué otra vez derrotado.

Mas, ahora, la situación que ha seguido á las mentidas nuevas victorias, ofrece mayor gravedad que en anteriores circunstancias, por resultar el pretendiente atacando las ciudades del litoral, último reducto en que se había refugiado el Sultán destronado.

Cuando se lean estas líneas, ya se hallarán fondeadas entre Tetuán y Tánger, las escuadras inglesa, francesa é italiana, al objeto de recoger á sus respectivos naturales y protegidos y hacer respetar el derecho de gentes, determinación que indica se ha llegado al período más crítico de la cuestión de Marruecos.

Vencedor el Roghi en todas partes, coronará sus campañas con la toma de las ciudades, después de sitiadas, en cuya empresa ha sido más afortunado que España. Tiénese por seguro ya el asalto y toma de Tetuán, plaza en la que vió el inolvidable O'Donell detenido su paso por el *veto* inglés. Ahora la sitia y toma Bu-Hamara y calla Inglaterra, que obra así, aconsejada y cumpliendo acuerdos de la diplomacia.

Se ha convenido en dorar la píldora de la intervención, con la muletilla, hoy puesta en moda, de la decantada defensa de la humanidad, los consabidos intereses creados y los inevitables derechos adquiridos.

—Nadie de Europa,—dicen los diplomáticos,—desea el reparto de Marruecos, nuestra misión es muy otra, defender nuestros compatriotas y sus haciendas, enclavadas en África.

Afirman que no habrá intervención, más no niegan la posibilidad de una guerra y, naturalmente, consecuencia de ella, anexiones por todos anunciadas y esperadas.

Ya se tiene preparada hasta la justificación para inmiscuirse en los asuntos de Marruecos. Vencedor el Roghi, y consecuente con las predicaciones alcoránicas que le dieron el triunfo al posesionarse materialmente del imperio, pues moralmente ha ce tiempo que es Emperador, expulsará á todos los extranjeros, inclusas las legaciones, alegando que si ellos no se meten en casa de nadie, ¿por qué se han de meter los extranjeros en Tánger?

Tal acto provocará reclamaciones diplomáticas colectivas formuladas por las naciones que allí tienen intereses, reclamaciones que el Roghi no puede atender sin graves complicaciones para su nuevo reinado.

Mahomed Torres, maestro en eso de las gitanerías diplomáticas, embrollará el asunto pretendiendo darle largas á la solución, ocasionando con ello manifestaciones navales, señalamientos de plazos, bombardeos de puertos y, fin de todo, desembarcos é intervención disfrazada de guerra.

Francia al E., Inglaterra al N. y O. de Marruecos, aunarán sus fuerzas y en pocas semanas, ó días, el litoral caerá en su poder, empujando á las kabilas hacia las estribaciones del Atlas, donde tienen seguro refugio.

Más tarde, la obra del tiempo en mancomún con la paciencia, producirá la expansión de los territorios ocupados, desapareciendo paulatinamente los bereberes, como desapareció la raza que poblaba los territorios de las Américas, exterminada cual si fuesen animales dañinos, por los núcleos de inmigrantes europeos que allá acudieron.

El epílogo de todos esos acontecimientos, esperados y vaticinados por diplomáticos y estadistas, constituye un sombrío porvenir para España y un inminente peligro para los territorios que en Africa poseemos.

Claro se ha visto que el viaje de Mr. Loubet y Eduardo VII por el Mediterráneo no tuvo otro objeto que la cuestión de Marruecos y el problema de aquel mar, siendo más que probable seguro que, en las conferencias y planes que se hayan fraguado, nada significó para los interlocutores los intereses españoles de las costas de Africa.

A esto quedó reducido el poderío de España que, cual la antigua Roma, va desapareciendo del mundo político á partir del reinado del sombrío y sanguinario Felipe II.

F. NAVARRETE.

Consejo en Palacio

El que presidido por S. M. se ha celebrado ayer, ha sido muy breve, reduciéndose en su mayor parte al discurso del Sr. Silvela, pues sólo los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura pusieron á la firma algunos decretos.

El jefe del Gobierno habló en primer término del resultado de la elección de senadores y de la distribución de las distintas fuerzas políticas en la Alta Cámara.

Dió cuenta después de las noticias de Tetuán, que siguen siendo muy pesimistas, así como de la llegada á Río Martín del crucero «Infanta Isabel», en el cual, en caso preciso, se embarcarán también los individuos de la colonia francesa allí residentes; pues habiéndose pedido autorización para ello á nuestro Gobierno, ha sido concedida inmediatamente.

Ocupándose de la falta de medios para que sigan ocupados todos los obreros que antes se encontraban en la Carraca, y de la actitud en que se supone colocado al Ayuntamiento de San Fernando, dijo que aunque oficialmente no le era conocida ésta, no da tendría de extraño que se confirmara la anunciada dimisión. El Gobierno aprueba en este asunto la conducta del capitán general del departamento; y en cuanto á la admisión de obreros, cuando esto sea posible se hará, siempre que ellos depongan la actitud que parecen haber adoptado.

Leyó, por último, el discurso de la Corona, documento que—según manifestó el Sr. Silvela á los periodistas—es muy breve y se reduce, como ya se había dicho, á una exposición de los proyectos que el Gobierno piensa presentar á las Cortes.

* * *

El señor Dato puso á la firma de su majestad los siguientes decretos:

Definiendo las relaciones orales y escritas de los penados.

—Indultando, con arreglo al artículo segundo del Código penal, á Maximina García Martínez de la pena de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de Madrid.

—Nombrando teniente fiscal del Tribunal Supremo á don Antonio Martínez Lage y López, Jefe de Sección de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

—Idem presidente de la Sala de la Audiencia territorial de Madrid á don Eduardo Ruiz García Hita, fiscal de la provincial de esta corte.

—Trasladando á fiscal de la Audiencia provincial de Madrid á don Pascual Domenech y Tomás, teniente fiscal del Tribunal Supremo.

* * *

Terminado el Consejo, los ministros cumplimentaron á los príncipes de Asturias, trasladándose después á los respectivos domicilios de las infantas Doña Isabel y Doña Eulalia.



Al Excmo. Sr. Conde de Cheste,

HIJO ADOPTIVO DE SEGOVIA,

AL CUMPLIR LOS 95 AÑOS.

Mañana, Conde, es su santo
y yo que celebro tanto
verle con salud y brío
le dirijo á usté este canto;
canto *rodao*, por ser mío.

Perdone mi atrevimiento,
pues la alegría que hoy siento
me saca de mis casillas
y, es claro, en este momento
se desborda en las cuartillas.

De seguro incurriré,
en su enojo, ya lo sé,
porque es obrar de ligero
el dirigirse un coplero
á un clásico como usté.

Y dirán que es propasarse
el intentar hombrearse
con el ilustre varón,
que hasta llegó á tutearse
con Espronceda y Bretón.

Si le molesto y le abrumo
y su paciencia consumo,
que me absuelva es necesario.
¡No ha de absolverme el que es sumo
pontífice literario!

¿Negará su absolución
á este poeta rampión
quien ganó, por su cultura,
la más alta investidura
literaria en la nación?

¿Noventa y cinco años ya
cuenta usted? Pocos habrá
que alcancen esa existencia,
dando los frutos que dá
su envidiable inteligencia.

Y si en más de una ocasión,
al frente de sus soldados,
luchó usted por la nación
que, en justa compensación,
le dió los tres entorchados,

en la lucha mundanal
ninguno, Conde, le niega
otro galardón igual.
¡Todo el que á sus años llega
es Capitán General!

Por eso es justo que honremos
con júbilo extraordinario
al que aquí tanto queremos
y del cual celebraremos
en Segovia el centenario.

A él llegará su existencia,
si puede ver con paciencia
estos renglones perversos.
¡Más prueba de resistencia
que soportar estos versos!...

CARRERA PARIS-MADRID

El mayor peligro

Según informes de los comisarios del Real Automóvil Club, que recorren la carretera de Francia, el trayecto más peligroso es indudablemente el de la sierra de Guadarrama, donde á no llevar un gran cuidado los «chauffeurs», es posible ocurra alguna catástrofe.

Más que por su pendiente y por su trazado, harán peligroso este tramo la velocidad con que han de pasarlo los coches, pues los corredores que vengan retrasados saben que, si bien con exposición, puede hacerse en esta bajada una ventaja de unos diez minutos.

La jefatura de Obras públicas de esta provincia tiene en la subida del puerto, gran número de operarios que trabajan con ahinco en el arreglo de la carretera, habiéndose llevado á dicho punto casi todas las cubas regadoras de que dicha jefatura dispone.

Se calcula que en la reparación de la carretera en el trayecto que han de utilizar los carreristas, se invertirán unas 15.000 pesetas.

Las señales

Solamente la fijación de las señales en el camino, para que sirvan de guía á los corredores, ocuparán en el trayecto de Behovia á Madrid 2 000 hombres, que serán retribuidos por el Automóvil Club de Francia. Las señales durante el día serán banderines de distintos colores, que por la noche serán sustituídos por luces.

Entusiasmo en los pueblos

Los socios del Real Automóvil Club de España, encargados de la organización de los distintos trayectos desde la frontera hasta Madrid, nos dicen que hay gran entusiasmo por la carrera en todos los pueblos del tránsito. Para despertarlo no habrá influído gran cosa la consideración de las ventajas que para la industria y el trabajo de España puede proporcionarnos el desarrollo del automovilismo; pero es lo cierto que la curiosidad entre las gentes es extraordinaria, y que la frecuente visita de los automóviles, de los comisarios generales y encargados de sección y el nombramiento de comités y de cargos, así como la colocación de las señales y el arreglo precipitado de los caminos, han levantado en los pueblos un interés tan grande, que no se habla en ellos de otra cosa que de la carrera.

Folletón (208)

del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

—¡Ya es tarde!...

—¡Oh!... exclamó la reina levantándose con una indignación sobrehumana; acabas de colmar la medida de tus infamias, Pedro de Labrosse, Dios te castigará!...

—¡Guardias! gritó el ministro, conducid á la criminal.

Una hora despues llegaban al palacio de la Cité la reina mártir y su siniestra escolta.

Precedida del verdugo y de sus ayudantes, subió María lentamente las escaleras del cadalso en cuyo centro sobresalía por su horrible forma el tajo de la ley cubierto con un paño rojo.

El obispo de Bayeux subió al mismo tiempo que la reina, y como hiciese ademan de sostenerla, díjole María levantando fieramente la cabeza:

—Dejad vuestro brazo para los criminales. Solo estos tiemblan y vacilan en su último momento. Bien sabeis que yo no puedo temblar.

Ante el patíbulo habíase levantado una tribuna.

El primero que ocupó el puesto en ella fué el gran chambelan.

Al lado suyo se colocaron los jueces de María de Brabante, los prelados y los altos dignatarios del reino.

El preboste de Paris y sus oficiales, en traje de gala, y montados en soberbios corceles formaban delante de la tribuna, rodeada además de un ejército numeroso, y de gran parte de las órdenes religiosas tanto de la villa como de los arrabales.

Inútil será decir que el pueblo se habia desparramado por todas partes.

A derecha, á izquierda, delante, detras, colgado á las ventanas, encaramado en las cornisas, agazapado en los resaltos de las fachadas de la edad media.

Los tejados habian sido materialmente invadidos y á cada instante chascaba el maderamen bajo el peso de los curiosos.

La muerte de una reina era un espectáculo demasiado bello y harto raro para dejar de verlo.

El chambelan habia tomado tan perfectamente sus medidas que poco antes de las doce estaban terminados todos los preparativos.

Habiendo levantado el gran preboste su baston de mando cubierto de tisú de plata, los pregoneros jurados de villa de Paris pronunciaron á un tiempo esta frase terrible y lacónica:

—¡LA HORA!...

Entonces reinó un silencio profundo, contraste horrible del anterior bullicio; uno de esos silencios que el que haya asistido á una ejecución habrá podido apreciar; uno de esos silencios en fin, que hielan el corazon y parecen escaparse de la huesa que aguarda el cuerpo convulso del infeliz ajusticiado.

Despues todas las comunidades religiosas se arrodillaron murmurando á media voz el oficio de los difuntos interrumpido á intervalos por el lúgubre toque de las campanas de París.

Por última vez volvieron á leer á la reina la fatal sentencia.

Al acabarse la lectura, iluminóse subitamente el cielo, envuelto hasta entonces en una densa niebla, y los rayos del sol iluminando la rubia caballera de la reina parecian rodear su frente con una aureola.

La augusta víctima estaba tan tranquila y risueña, que el pueblo se maravillaba de ello, y hasta sus mismos enemigos empezaban á compadecerla.

Pero bien pronto desapareció su tranquilidad, apagóse la sonrisa que animaba su semblante y de sus hermosos ojos brotaron dos lágrimas ardientes.

En el centro de la tribuna y al lado del gran chambelán acababa de ver á un hombre vestido de negro, pálido cual un cadáver, y cuyos ojos faltos de brillo y animación se fijaban en el cadalso.

Este hombre era el rey Felipe III.

—¡También él!... murmuró la reina con un acento de profundo dolor. ¡También él viene á verme morir!...

La aparición del infeliz monarca habia causado gran sorpresa.

Y esto era muy natural; acababan de dejarle en Vincennes, medio moribundo y en manos de sus médicos; pero apenas volvió en sí, lanzóse cual un loco fuera del palacio, y sin séquito, sin escolta, como el último de los plebeyos corrió al lugar de la ejecución.

—¡Sois vos, señor! exclamó al verle el primer ministro. En nombre del cielo, huid de este sitio... ¡evitar la pena de tan horrible espectáculo!

—¡No! ¡no! respondió Felipe con extraña sonrisa, quiero verla hasta el último instante. ¡La he amado tanto!... añadió hablando consigo mismo, la amo aún de tal manera!...

—Señor insistió Labrosse.

(*Continuará.*)

Esto mismo ha hecho que el apoyo que se presta en los pueblos á los trabajos de preparación de la carrera sea decisivo. Desde el alcalde hasta el último vecino, todo el mundo se ofrece de buena fe á desempeñar de la mejor manera el papel que se le señale, y en ninguna parte se oponen obstáculos ni entorpecimientos á los trabajos de los socios del Automóvil Club de España.

Los turistas

Anteayer salió de París la expedición de turistas que vendrán en 60 automóviles por la Carretera de Francia, para estar en Madrid el 26 por la tarde.

Hasta ese día los turistas visitarán las poblaciones más interesantes del trayecto, del cual se desviarán en España, en San Sebastián, para ir á Bilbao y Valladolid, para conocer Salamanca y Avilla.

Esta expedición vá á proporcionar buenos rendimientos á los fondistas y al comercio de las poblaciones en que se detengan pues se compone de cerca de 200 personas.

El ferrocarril

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha adoptado con este motivo las siguientes prescripciones:

En todos los pasos á nivel franqueados por la carrera, de día y de noche se encontrarán dos guardas: uno en cada una de las dos barreras.

Estos dos agentes, que no podrán dejar el puesto que se les indique bajo ningún pretexto y sin haber sido relevados individualmente, tendrán la obligación de abrir y cerrar simultáneamente las barreras.

Estas deberán estar cerradas medio minuto antes de la llegada efectiva de cada tren y se abrirán inmediatamente después del paso del mismo, de manera que en lo posible la interrupción de la circulación no dure en ningún caso más de un minuto.

En los pasos á nivel que no presenten viabilidad suficiente, en la vía, en una ú otra de las dos direcciones ó en las dos al mismo tiempo, habrá guardas suplementarios colocados sobre la línea á una distancia variable, según los casos.

Estos guardas estarán encargados de anunciar con toques de corneta toda circulación que se dirija hacia el cruce del camino de la vía férrea y lo mismo que los anteriores, no podrán bajo ningún pretexto dejar su puesto, y en todo caso antes de haber sido relevados individualmente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Certamen escolar

Como ya dijimos, anteayer y ayer, se reunió en el Gobierno civil y bajo la presidencia del gobernador, señor Silvela, la Junta provincial de Instrucción pública, para adoptar entre otros, los acuerdos relacionados con el certamen escolar, iniciado por dicha autoridad, que ha de celebrarse en las próximas ferias, entre los niños y niñas más aplicados que asisten á las escuelas municipales de la provincia.

He aquí las bases acordadas para dicho certamen:

Primera. Se celebrará en esta ciudad y en los días 20 y siguientes del mes de Junio, un certamen de primera enseñanza entre los alumnos que sean presentados por sus respectivos maestros y procedan de las escuelas públicas municipales de la provincia.

Segunda. Sólo serán admitidos alumnos que lleven asistiendo á sus escuelas por lo menos durante los dos años anteriores á esta convocatoria y cuya edad no exceda de 12 años.

Ambos extremos se acreditarán con una nota simple en papel blanco, autorizada por el señor Alcalde Presidente de la Junta local del municipio, en los pueblos, y por el señor Alcalde, en la capital, con el sello correspondiente. La admisión en la secretaría de la junta, de las listas en que consten los alumnos, que cada maestro presente, terminará el día 15 de Junio.

Tercero. Los ejercicios se verificarán ante los tribunales que se designen en dichos días, á las nueve de la mañana, en el Instituto provincial, los niños, y en la Escuela Normal de Maestras, las niñas. Serán tres: escrito, oral y práctico.

El ejercicio escrito consistirá en escribir una plana de sexta, escribir al dictado un punto del Quijote, resolver un problema de Aritmética, y dibujar una figura geométrica plana.

El ejercicio oral, en contestar á preguntas que haga el tribunal sobre las asignaturas siguientes: Nociones de Religión y Moral é Historia sagrada; idem de Geografía; idem de Historia de España; idem de Aritmética hasta la división inclusive, y del sistema métrico decimal; idem de Geometría práctica; idem de Gramática castellana; idem de Ciencias físico-naturales y de Agricultura.

El ejercicio práctico consistirá en lectura en prosa, verso y manuscrito: explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del Quijote; nociones de Geografía de España y de Europa, sobre el mapa; trabajos manuales elementales al alcance de los niños, y las niñas, labores, y corte y confección de prendas de ropa blanca.

Las que estas presenten habrán de estar sin terminar para que las continuen ante el Tribunal.

El corte y confección de prendas de ropa blanca, se hará ante el Tribunal en la forma que disponga.

Cuarta. Los premios que se otorgarán á los alumnos que los consigan, serán ocho por cada partido judicial, y consistirán tanto para niños como para niñas, en

Diez de primera clase, diploma y 100 pesetas.

Diez de segunda idem, diploma y 75 idem.

Diez de tercera idem, diploma y 50 idem.

Diez accesit y diploma.

Su entrega á los alumnos será solemne y se verificará el día de ferias que se convenga con el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Quinta. Entre los alumnos premiados con los de primera clase, y que á ello quieran aspirar, se celebrará un nuevo certámen, cuyas condiciones se anunciarán oportunamente para determinar el campeonato de la enseñanza de la provincia. El premio que se le otorgará al vencedor, consistirá en una medalla de honor con su diploma correspondiente.

Sexta. La junta provincial tendrá en cuenta los resultados de estos ejercicios y antecedentes que obren en Secretaría sobre las respectivas escuelas, para otorgar á los maestros, cuyos alumnos resulten premiados, votos de gracias consignados en diplomas ó recompensas especiales.

La séptima, última base, se refiere á la publicidad que habrá de darse á este certámen.

Las recomendaciones que se dirijan á las personas que en su día formen los tribunales serán no solo inutiles, sino contraproducentes.

El reglamento de policía de ferrocarriles

Aclaración

La «Gaceta,» en su número de ayer, publicó la siguiente aclaración á uno de los artículos de la ley de ferrocarriles:

«Primero. Que se haga constar que el verdadero sentido del primer párrafo del art. 125 del vigente reglamento de policía de ferrocarriles es el que se desprende de su texto literal; y, por consiguiente, que los animales, mercancías y cualesquiera otros efectos que hayan de transportarse en los trenes de gran velocidad saldrán en el primero que comprenda vagones de todas clases, esto es, tanto de viajeros como de mercancías, siempre que hayan sido presentados al registro tres horas antes de la partida; siendo solamente obligatorio su transporte á los trenes exclusivamente de viajeros, aunque lleven coches de las tres clases de éstos, cuando no haya establecido un tren mixto que recorra el trayecto comprendido entre la estación de facturación y la de destino de los referidos efectos.

Segundo. Que se tenga en cuenta lo expresado en el número anterior por las compañías de ferrocarriles al formar los itinerarios de sus trenes, al efecto de no proscribir de los correos á los viajeros de tercera clase, como algunos vienen haciendo, por dar equivocada interpretación al precepto reglamentario de que se viene tratando.»

LA POLÍTICA AL DIA

Una Comisión del Ayuntamiento de Salamanca llegó ayer mañana á Madrid para gestionar el traslado á otra población de los oficiales de la Guardia civil que intervinieron en los desgraciados sucesos habidos en aquella población el pasado mes.

Dicen los comisionados que el Sr. Maura les prometió solemnemente la última vez que vinieron á Madrid, á raíz de dichos sucesos, que no volverían á Salamanca los oficiales que tomaron parte en ellos, y piden se cumpla la promesa, ó de lo contrario sería muy probable que el Ayuntamiento acordase dimitir en pleno, dando esto lugar, seguramente, á un conflicto.

En Gobernación aseguraron ayer que el Sr. Maura está dispuesto á mantener su criterio de firmeza en lo que se refiere á la Guardia civil en Salamanca, no solo porque no ha prometido nada contrario á su estancia allí, sino porque, de intentar la Comisión solicitar el traslado de la oficialidad de la benemérita, no consentirá que tal petición se formule en su presencia.

* *

A título de mera información damos á conocer los acuerdos adoptados por los senadores vitalicios Sres. López Domínguez, Dávila, Portuondo, marqués de los Castellones y Beránger.

Hélos aquí:

«Sostener en el Parlamento una campaña sobre la base de afirmar la existencia política del partido liberal democrático que acaudilla el general López Domínguez.

Combatir enérgicamente la política del Gobierno, que estiman reaccionaria, y las tendencias del partido liberal, que alejan á éste del espíritu de las leyes progresivas y de toda opinión sinceramente democrática.

Declarar que la minoría democrática, siempre inclinada por tradición y por convencimiento á la izquierda, está dispuesta siempre á una inteligencia con todos los grupos ó fracciones políticas que se concentren, con el fin de salvar la patria de los peligros que la amenazan.»

* *

D. Nicolás Salmerón recibió ayer un telegrama del general Marenco, comunicándole que con motivo de una conferencia que había celebrado con el capitán general del departamento de Cádiz, éste se proponía procesarle.

En el acto fué el Sr. Salmerón á ver al jefe del Gobierno para pedirle hiciera saber á dicha autoridad que el Sr. Marenco era un diputado electo.

—Hoy se verificará en casa del Sr. Salmerón la primera de las reuniones que se proponen celebrar los diputados republicanos para trazarse norma de conducta parlamentaria.

* *

En el banquete con que pasado mañana obsequiarán á D. Alberto Aguilera sus amigos, el Sr. Moret pronunciará un discurso que se cree será de resonancia.

—Al ministro de la Guerra lo visitaron ayer tarde el Sr. Maura y el general Weyler. No falta quien suponga que esta última entrevista estuvo relacionada con una próxima combinación de altos cargos militares.

También visitó al ministro el general Macías.

—Ayer mañana llegó á Madrid el gobernador dimisionario de Barcelona, Sr. González Rothwos, quien por la tarde habló largamente con el ministro de la Gobernación y con el presidente del Consejo, para tratar del nombramiento de alcalde de aquella ciudad, ya que el Sr. Monegal insiste en su dimisión.

—La ponencia de la Junta Central del Censo se reunió ayer tarde para tratar de de asuntos de escasa importancia que quedaban pendientes de despacho.

Maniobras de Artillería

Segun nuestras noticias, hoy debe llegar al Espinar, una comisión de Artillería compuesta del comandante señor Rexach (D. Ubaldo) y del capitán Sr. Loriga, con objeto de señalar los campos eventuales para las maniobras que han de efectuar las baterías montadas y de montaña en los meses de Agosto y primera quincena de Septiembre.

Mañana estará dicha comisión en Villacastín y el domingo llegará á Segovia estudiando los terrenos comprendidos entre Garcillán, Fuentemilanos y otros puntos, para las prácticas de la Artillería montada.

El domingo llegará también á esta Capital otra comisión formada por el teniente coronel señor Losada y comandante señor Piñel, encargada de preparar las prácticas de sitio que tendrán lugar en el campo de tiro de Segovia.

Los señores Rexach y Loriga continuarán, el lunes, el viaje á Turégano, pasando por Cantimpalos, con objeto de inspeccionar aquellos terrenos; el martes probablemente llegarán á Sepúlveda y el miércoles á Riaza, para señalamiento de campos eventuales donde pueda practicar la artillería de campaña.

El sábado se encontrarán de regreso en Segovia los señores Rexach y Loriga, saliendo inmediatamente para Madrid, á dar cuenta de sus trabajos.

Una vez reconocidos por estas comisiones los torrenos indicados, y en vista de los antecedentes recogidos procederán á señalar definitivamente los campos eventuales para las maniobras en proyecto

Nosotros esperamos que en todas partes encontrarán la más favorable acogida estas comisiones y que los pueblos de la provincia les darán toda clase de facilidades para el mejor desempeño de su cometido.

Segovia debe en esta ocasión identificarse con la opinión militar, con lo cual saldrán ganando los intereses generales de la provincia.

Trabajos geodésicos

El martes último deben haberse reanudado en esta provincia los trabajos geodésicos que llevan á cabo los ingenieros geógrafos para la formación del catastro que ha de precisar la verdadera riqueza territorial de la nación, haciendo imposibles las ocultaciones.

El personal de ingenieros y auxiliares destinados en la provincia, se divide en cinco brigadas, y á continuación damos los nombres de quienes las componen y pueblos donde efectuarán las indicadas operaciones, las cuales deberán auxiliar los alcaldes, guardia civil y demás dependientes del gobierno, según circular que publica el «Boletín oficial» de anteayer.

Primera brigada.—Jefe, D. Antonio Cascales. Auxiliares, D. Eduardo Aranda, D. Félix Ariza y D. Felipe González. Operará en los términos municipales de Adrados, Aguilafuente, Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Cobos de Fuentidueña, Cozuelos, **Cuellar**, Chañe, Chatún, Dehesa, Fresneda de Cuéllar, Frumales, Fuente el Olmo de Iscar, Fuentepelayo, Fuentepiñel, Fuentes de Cuéllar, Gomezserracín, Hontalbilla, Lastras de Cuéllar, Lovingos, Mata de Cuéllar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Narros, Navalmanzano, Navas de Oro, Ochombrada, Pinarejos, Pinarnegrillo, Remondo, Sambocal, San Cristóbal de Cuéllar, Sanchonuño, San Martín y Mudrián, San Miguel de Bernúy, Torrecilla del Pinar, Vallelado, Vegafría, Villaverde de Iscar y Zarzuela del Pinar.

Segunda brigada.—Jefe, D. José Borús. Auxiliares, D. Luciano de Pablo, D. Félix Serrano y D. Antonio Jurado. Operará en los términos municipales de Abades, Adrada de Pirón, Aldea del Rey, Anaya, Añe, Bardilla, Bernuy de Porreros, Brieva, Caballar, Cabañas, Cantimpalos, Carbonero el Mayor, Collado Hermoso, Cubillo, Cuesta, Encinillas, Escalona, Escarabajosa de Cabezas, Escobar, Espirdo, Fuentemilanos, Garcillán, Higuera (La), Hontanares, Hontoria,

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 15

Trigo de 46'50 á 47 reales fanega.
Algarrobas á 31 reales fanega.
Centeno á 31'50 reales fanega.
Cebada á 31 reales fanega.

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina patente saco de 100 kilos 40 pts.
» 1.ª » » » » 37 »
» 2.ª » » » » 34 »

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de trigo 1.ª saco de 100 kilos 37 pts.
» » » 2.ª » » » » 34 »
» » » 3.ª » » 80 » 17'50 »
» » algarrobas » » 92 » 20 »

SALVADOS

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
» 2.ª » » » 40 » 6 »
» 3.ª » » » 30 » 4 »

Barcelona 14

Por ferrocarril entraron 64 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Roa á 46.
De Ariza á 46.
Trigo de Aranda á 45.
Trigo de Rioseco á 45
De Zamora á 45.
De Toro á 45.

El corresponsal.

Haro (Logroño) 13

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 47 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Algarrobas á 31.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 150.
Id. medianos á 96.
Vino tinto á 18.
Vinagre á 19.
Tendencia del mercado sostenida.
Tiempo frío
Estado de los campos, bueno.
Ha estado concurrido.

El corresponsal.

Burgos 13

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 45 reales fanega.
Morcajo á 38.
Centeno á 32.
Cebada á 27.
Avena á 19.
Harina de 1.ª á 18 reales fanega.
De segunda á 17.
Id. de 3.ª á 15.
Patatas á 3 reales arroba.
Aceite á 54.
Vino tinto á 32.
Bueyes de labor á 1.400 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1300.
Añojos y añojas á 900
Vacas cotrales á 1000.
Pieles de cabrito á 90 reales docena.
De cordero á 84.
Tendencia, sostenida.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 14

En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 y 46 reales fanega.

Centeno á 29.
Cebada á 28 reales.
Avena á 19.
Yeros á 32.
Tiempo variable.
Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

El corresponsal.

Arévalo 14

En el mercado de hoy entraron 85 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 14

Han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia animada.
Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 14

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 160 fanegas de trigo superior á 46 reales.

Centeno—150 á 32'50.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 34 pesetas.

Clases blancas y buenas á 32 y 1[2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1[2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1[2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 9 y 1[2 reales arroba; medianas de 8 y 1[2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

Huertos (Los), Juarros de Riomoros, Lastrilla (La), Losana, Madrona, Martín Miguel, Mozoncillo, Muñoveros, Otones, Palazuelos, Pelayos, Revenga, Roda, Salceda, San Ildefonso, Santiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón, Sauquillo de Cabezas, **Segovia**, Sotosalvos, Tabanera la Luenga, Torrecaballeros, Torreiglesias, Trescasas, Turégano, Valdevacas, Valseca, Valverde del Majano, Veganzones, Yanguas y Zamarramala.

Tercera brigada.—Jefe, D. Jorge Fernández Cherrier. Auxiliares, don Manuel Marzán y D. Jorge Fernández, Operará en los términos municipales de Aldealcorvo, Aldeonsancho, Aldeonte, Arahuetes, Arevalillo, Barbolla, Barcimuel, Boceguillas, Cabezuela, Cantalejo, Carrascal del Río, Castillejo de Mesleón, Castrillo de Sepúlveda, Castrogimeno, Castroserno de abajo, Castroserna de arriba, Castroserracín, Cerezo de abajo, Cerezo de arriba, Condado de Castilnovo, Duratón, Duruelo, Encinas, Fresno de la Fuente, Fuenterrebollo, Grajera, Hinojosas, Matilla (La), Navalilla, Navares de Ayuso, Navares de enmedio, Navares de las Cuevas, Orejana, Pajarejos, Perorrubio, Puebla de Pedraza, Rebollo, San Pedro de Gaillos, Santa Marta, Santo Tomé del Puerto, Sebúlcor, **Sepúlveda**, Siguero, Sigueruelo, Sotillo, Turrubuelo, Urueñas, Valdesimonte, Valle de Tabladillo, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda, Ventosilla y Tejadilla, Villar de Sobrepeña, Villaseca.

Cuarta brigada.—Aldealengua de Santa María, Aldeanueva del Monte, Ayllón, Becerril, Campo de San Pedro, Cascajares, Corral de Ayllón, Estebanvela, Fresno de Cantespino, Grado, Languilla, Madriguera, Muyo, Negredo, Pajares de Fresno, Riaguas de San Bartolomé, Riahuelas, **Riaza**, Ribota, Riofrío de Riaza, Santibáñez de Ayllón, Sequera de Fresno, Serracín, Valvieja y Villacorta.

Quinta brigada.—Jefe, D Mariano Sanz. Auxiliares, D. Estanislao Lacaci y D. Felipe Sánchez-Tirado. Operarán en los términos municipales de Bernardos, Miguelañez, Aldeanueva del Codonal, Aldehuela del Codonal, Aragoneses, Armuña, Balisa, Bercial, Cobos de Segovia, Codorniz, Domingo García, Etreros, Hoyuelos, Ituero, Jemenuño, Juarros de Voltoya, Labajos, Laguna Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazuela, Martín Muñoz de la Dehesa, Martín Muñoz de las Posadas, Marugán, Melque, Miguel Ibañez, Monterrubio, Montuenga, Moraleja de Coca, Muñopedro, Nieva, Ochando, Ortigosa de Pestaño, Paradinas, Pinilla-Ambroz, Rapariegos, Sangarcía, **Santa María de Nieva**, Tabladillo, Villacastín, Villoslada.

NOTICIAS

Mañana cumple 95 años el ilustre general y Presidente de la Academia Española, Excmo. Sr. Conde de Cheste.

El Diario de Avisos se complace con tal motivo en reiterar sus respetos y la más vivas simpatías al insigne prócer que tanto afecto siente hacia esta ciudad en la cual ha venido á encontrar el Conde de Cheste su segunda patria y el entusiasta cariño de sus habitantes.

Durante algunos días ha permanecido en Madrid el opulento banquero y jefe del partido liberal en el distrito de Vivero, don Benigno López Muñoz.

El objeto de su viaje á la Corte ha sido gestionar algunos asuntos de gran interés para Vivero.

El señor López Muñoz es una persona muy culta y de trato muy afable y un cumplido caballero.

Entre sus paisanos disfruta de gran influencia, y las condiciones de su carácter le hacen acreedor á toda clase de simpatías.

El Sr. López Muñoz regresó anoche de Madrid, y á su paso por esta estación nos prometió hacer pronto una visita á Segovia y La Granja, con objeto de admirar cuanto hay de notable en estas poblaciones.

Hasta Medina fué acompañándole el diputado por el distrito de Vivero, nuestro ilustre paisano don Eleuterio Delgado, uniéndose á ellos en Segovia el Director del Diario de Avisos señor Pedrazuela.

En el mismo tren iban para Vigo, el acaudalado comerciante de aquella plaza D. José Soler y su bella y elegante esposa.

Subasta

Esta mañana á las doce se ha verificado en las casas consistoriales la subasta del cuarto lote de fincas rústicas sitas en término de Sacramenia y adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

El lote que salía á la venta por la cantidad de 337'50 pesetas fué rematado por don Gregorio Nieva Galicia, vecino de Segovia, en 912 pesetas.

La Kermesse

Para mañana á las doce y media, está citada la comisión especial del Ayuntamiento que ha de entender en la Kermesse que se ha de celebrar durante algún día de la feria próxima.

Hállase enfermo en Madrid un hijo de nuestro distinguido amigo el señor Iraola, catedrático que fué de matemáticas en este Instituto general y técnico, y hoy del de Sevilla.

El paciente es un aprovechado alumno de medicina.

Deseamos su pronto restablecimiento.

El «Diario de Avila» transcribe el artículo de nuestro distinguido colaborador, el farmacéutico de Aldeavieja don Gregorio Perlado, en el cual artículo se abogaba por la instalación de un correo diario conducido por carruaje, entre aquella capital y Segovia.

Nuestro colega avi ense defiende calurosamente el proyecto; y aquella Diputación de acuerdo con el gobernador civil de la provincia si ha dirigido á sus representantes en Cortes para que estos gestionen del director general de Comunicaciones, el establecimiento de este servicio al redactar los nuevos presupuestos.

Por la alcaldía se han impuesto cuatro multas por faltar á las ordenanzas municipales y pastoreo abusivo.

A contar desde mañana, según el «Boletín Oficial» de hoy pueden presentarse reclamaciones ante el rectorado de la Universidad central, contra la declaración de que el colegio privado de niños establecido en Valsaín, el de niñas titulado la Fuencisla, y las escuelas del hospital de la Misericordia, de esta capital, reunen las condiciones y circunstancias que establece el real decreto de primero de Julio de 1902.

Ha ingresado en el servicio activo, el Sobrestante de Obras públicas D. Luis Lercar habiendo sido destinado á Segovia.

El Sobrestante D. Victoriano Sanz Mora que prestaba sus servicios en esta provincia, ha sido destinado á la de Valladolid.

Hallase completamente restablecido de la dolencia que padecía nuestro querido amigo el diputado provincial don Enrique Gil Asenjo.

Lo celebramos muy de veras.

Rogat vas

El lunes, martes y miércoles de la semana próxima tendrán lugar las rogativas de la Ascensión.

El primer día irá á San Antonio el Real, el segundo á la Santísima Trinidad y el último á San Miguel.

Los cajones de feria

En la reunión que esta mañana á las doce y media celebraron los carpinteros y la Comisión de festejos del Ayuntamiento para tratar del precio de los cajones que han de establecerse en las próximas ferias, no recayó acuerdo definitivo.

Es probable que el servicio salga á subasta.

En la posada del «Gallo» hállase depositado un pollino, sin que se sepa quien es su dueño.

Después de permanecer algunos días en Segovia, ha salido en el tren correo de esta tarde para Madrid el R. Padre Serrat, Superior General de los Misioneros del Sagrado Corazón de María.

Se encuentran en esta población el general Sr. Ordóñez, inventor del cañon del mismo nombre, y el Teniente Coronel de Artillería, Ayudante de S. M. el Rey, Sr. Elorriaga.

Minas

En los días 6, 16 y 26 de Junio próximo, se celebrarán en la Delegación de Hacienda las subastas de las minas caducadas por débitos en la contribución, tituladas «La Pesadilla» y «Dos de Mayo», que radican en términos, respectivamente, de Revenga y Trescasas, siendo los tipos de tasación los de 6.000 y 3.000 pesetas.

Ha regresado de Madrid en donde ha pasado una corta temporada, la distinguida esposa del General Cabello, acompañada de su bella hija Juanita.

Congreso agrícola

Los importantes periódicos «El Norte de Castilla», «La Libertad» y «El Porvenir», de Valladolid; «El Diario Palentino», «El Diario de Avila» y «El Diario Montañés» publican el reglamento y cuestionario del «segundo Congreso agrícola regional» que ha de celebrarse en Segovia durante las próximas ferias.

Nuestros estimados colegas prometen estar representados en dicho Congreso.

Mañana á las doce se verificará la visita de cárcel reglamentaria, á la que asistirán el Presidente de la Audiencia Sr. Gabancho, el Teniente fiscal Sr Moreno, un Sr. Magistrado y el secretario Sr. Bascón.

Desde hoy forma parte de la redacción del Diario de Avisos, el ilustrado joven D. Carlos Moreno.

Ha sido aprobado un presupuesto de 1.195'60 pesetas formulado por el parque central de Artillería de Segovia, para recomposición del material del regimiento de Sitio.

Hoy ha terminado la Comisión mixta de reclutamiento la revisión de los casos de exención de los mozos correspondientes al actual reemplazo.

Volverá dicha Comisión á reunirse el día primero de Junio, para resolver algunas incidencias relacionadas con esas exenciones.

Audiencia provincial

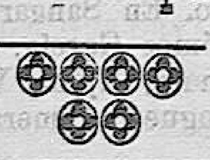
(Calificación)

Por la fiscalía se ha hecho la siguiente: Pena de 3 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y mitad de costas, para Mamerto Vaquerizo Merino, y de 150 pesetas de multa y la otra mitad de costas para Cesáreo Vaquerizo Calvo, vecinos de Fuenterrebollo y procesados por hurto.

En el capítulo de los PP. Carmelitas Descalzos, celebrado hace pocos días, ha sido nombrado Provincial de Castilla el R. P. Venancio de Jesús y María, y prior de Segovia, el R. P. Patricio de San Miguel.

Procedente de Madrid ha llegado á San Ildefonso, nuestro buen amigo don José García Carrasco, después de hacer unos brillantes ejercicios para secretario de Juzgado, en los cuales ha sido aprobado.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.



Destinos de presos

Han sido destinados á cumplir condena en la cárcel de esta capital, los recluídos en la misma, Félix Puentela Ceinos, Pedro Hernando García, Brígido Martín Martín y Agustín Montoya Rosa, sentenciados por la Audiencia provincial á las penas de dos años, once meses y un día, seis meses y un día, seis meses y un día y un año y dos días de prisión, respectivamente.

—También han sido destinados á extinguir condena en el presidio de Burgos, los recluídos en la cárcel de esta ciudad, Manuel Ramos Pérez, Julio Infante Diago y Ramón Giménez Montoya, sentenciados por la Audiencia de esta capital á las penas de un año y dos días, un año y un día y un año y dos días de presidio, respectivamente.

Ya están ahí

Se ha concedido permiso á un extranjero para que recorra las calles de la población enseñando dos osos y cuatro monas amaestradas.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El Sr. Silvela estuvo en Palacio informando al rey de los asuntos más salientes de actualidad.

Se ocupó del conflicto que se ha creado con el paro del arsenal de la Carraca.

Dijo que había tranquilidad en toda la Península.

Hablando de Marruecos dijo que la situación había mejorado mucho y que en Tetuán habían cesado las hostilidades.

Nada sabe respecto á que se hayan declarado en rebelión varios imperiales de Fez.

La mesa del Senado

Se han firmado los decretos siguientes:

Nombrando presidente del Senado á don Marcelo de Azcárraga.

Primer vicepresidente, al señor marqués de Pidal; segundo, al señor duque de Santo Mauro; tercero, al señor marqués de Casa Pavón, y cuarto, á D. Angel Avilés.

Se por buenas referencias que el marqués de Pidal no aceptará este puesto ni otro que se le ofrezca

Este confirma la noticia que di hace varios días respecto á dualismos que existen entre el Sr. Silvela y los hermanos Pidal.

Este asunto, con la renuncia de ahora, quedará de manifiesto, pues hasta el momento solo se consideraba como rumor.

Echegaray

La llegada del señor Echegaray ha sido una verdadera manifestación de simpatía.

Se trabaja mucho para organizar el homenaje de que ha de ser objeto y se proponen que en él tomen parte todas las provincias.

San Isidro

Hace un día espléndido y la gente ha acudido á la pradera, ávida de desquitarse de las encerronas pasadas á causa del mal tiempo.

En la romería hay millares de forasteros y todos están animadísimos.

La corrida de toros se celebra con una gran entrada y transcurre, hasta ahora sin incidente.

A pesar de los anuncios de estos días, el Rey no ha ido á la plaza, al menos á las cinco menos cuarto, que es hasta donde llegan mis noticias.

La gente comenta la ausencia de S. M., pues ya terminó el luto de la Corte por la Archiduquesa Isabel.

Sin oficinas

Con motivo de la festividad del día, hoy no ha habido despacho en las oficinas del Estado.

En la Bolsa tampoco se han hecho operaciones.

De Salónica

Se reciben noticias muy alarmantes de Salónica.

Se descubren más minas y se han hallado nueve depósitos de dinamita donde había 1.000 libras del citado explosivo.

Se ha averiguado que se intentaba algo contra los consulados de Francia y Rusia.

En una bodega, propiedad de un súbdito búlgaro, se han encontrado nueve bombas á las cuales se había quitado la mecha.

Las noticias que transmito han producido sensación en todas partes.

BERMÚDEZ

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y Provisiones, segundo Capitán del mismo.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador Militar interino, Montemayor.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 15 de Mayo de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º........	684'51
Temperatura del aire......	15'0
Id. máxima al sol del día anterior	27'0
Id. id. á la sombra...............	16'2
Id. mínima noche última........	1'3
Id. id. á cielo descubierto	0'0
Viento: dirección...............	O.
Fuerza aproximada..............	Calma
Lluvia caída en las 24 horas......	
Estado del cielo..................	Despejado.

Pasatiempos.

ADIVINANZA

Limpio, claro, acrisolado
Es mi ser, aunqe estoy muerto;
En todites mis acciones
Alma parece que tengo;
Si me ríen, también rio;
Si lloran, hago lo mismo;
Sólo me falta el hablar,
En lo demás estoy diestro.

(La solución mañana)

(Solución á la semblanza de ayer): LENGUA.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 16

San Nepomuceno y Santos Ubaldo y Honorato.

CULTOS

En las Religiosas de la Encarnación, novenario en honor de Santa Rita de Casia.

Empezarán estos cultos á las seis de la tarde, consistiendo en Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Novena, Gozos y Antífona de la Santa.

Imprenta del Diario de Avisos.

REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de MONTES, se las regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.

FOTOGRAFÍA DE MONTES, VICTORIA, 11

La Segoviana.

ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑIA

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

Esquina á la de San Cristóbal.—MADRID

Altas novedades en confecciones para señoras.
Sedería, lanería y mantillas de todas clases.
Especialidad en trajes para novias.
Boas de gasa, abrigos de glasé, piel de seda y otros mil artículos imposibles de enumerar.

No confundirse

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

ESQUINA Á LA DE SAN CRISTÓBAL

MADRID

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

Fábrica de paraguas, abanicos y sombrillas

DE

MIGUEL CALLEJO Y GIL

Calle del Pez número 13.—MADRID

Gran surtido en sombrillas, paraguas, abanicos y bastones á precios económicos.
Se arreglan paraguas, abanicos y sombrillas.

NO CONFUNDIRSE: Calle del Pez número 13

MADRID

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert

PARIS

DEPÓSITO GENERAL

Calle Aragón, número 402

BARCELONA

El eminente Dr. Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, la Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. De venta en Segovia en la Droguería del Sr. D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón núm. 402 Barcelona.

BODEGAS DE CHINCHÓN

DE

VALENTIN GALÁN

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, número 37 y calle de San Francisco, número 14.
En la misma casa almacén y venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada.
En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos.
Precios limitadísimos para dentro y fuera dela població n.
Los pedidos para fuera, dirigirse á la

PLAZA MAYOR, NÚM. 37

Se necesitan

una cocinera que sepa su obligación, y una niñera.
Darán razón en la Administración de este periódico.

Tapabocas

Del balcón de la calle de la Herrería, número 3, se cayó días pasados un tapabocas.
Al que lo entregue en esta Administración se le gratificará.

Traslado

La Droguería que Julio de la Torre Bartolomé tenía establecida frente á su Farmacia, Juan Bravo, 47, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 3, junto al Ayuntamiento, donde estuvo la Farmacia del Sr. Sacristán.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 5 de la Plaza de Alfonso XII.
En la misma, piso bajo, izquierda, informarán.

ANTIGÜEDADES

También se vende un oratorio completo y varios muebles antiguos.



SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

SE HACEN *recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.*

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 Y Juan Bravo, 36

Segovia

ESQUELAS de funeral.

Posada de San Antonio.

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS DE JUAN ENCINAS SANTOS, 19, CAVA ALTA, 19 MADRID

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la Corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

NO CONFUNDIRSE

POSADA DE SAN ANTONIO

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

JUAN LLORENTE MARUGÁN

HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal).		2'75 pesetas
Piedra	idem	2'75 id.
Encina	idem	5'50 id.
Leña de encina con corteza (quintal).		3 id.
Leña de roble con corteza	idem	2'40 id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Perfumería Orquídea

DE

ISIDORO RUIZ

10, CARMEN, 10 (Junto á la Iglesia)

—MADRID—

Esta Perfumería, que de día en día se pone más en moda y con los artículos más selectos del extranjero, hoy abraza desde lo más barato á lo de más alto precio de la misma. Hay jabones desde veinticinco céntimos la pastilla, hasta veinte pesetas, y frascos de esencias, desde una á mil pesetas y así sucesivamente con los demás artículos.

No reparen en el esplendor del establecimiento, puesto que hay artículos para todas las fortunas, desde la más modesta hasta la más elevada.

Se recomienda el Rocío del Rosal desde la más tierna infancia en competencia con todas las cremas.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea
—y roob antisifilítico—

Costanzi.

Ángelo Costanzi

Diputación, 435, et.° Barc.ª

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.